



DAVID ARRANZ/ICAL



Ricardo Rivero rubrica el convenio con Javier Iglesias

Salamanca avanza con un nuevo Centro de Estudios Agroambientales

V. San José. SALAMANCA

La Universidad de Salamanca ha cedido una parcela a la Diputación provincial donde se ubicará el nuevo Centro de Estudios Agroambientales. Un acuerdo que ha contado con la rúbrica del rector Ricardo Rivero, y del presidente de la institución, Javier Iglesias, y que permite esta cesión de un terreno con 1.560 metros cuadrados, y con una edificabilidad de 2.411 metros cuadrados y que estará ubicado junto a la futura Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales y el Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Salamanca.

Según se recoge en el convenio, el nuevo espacio «propiciará un contacto directo entre los productores y los investigadores, y también podrá albergar nuevas iniciativas empresariales que contribuyan al desarrollo del sector productivo agrícola de la provincia salmantina»

El rector Ricardo Rivero destacaba la «buena colaboración que mantenemos con la Diputación a través de los acuerdos que han impulsado la financiación de los proyectos de investigación sobre agricultura y ganadería, y cuyos resultados están repercutiendo de manera positiva en el sector»

Una línea de colaboración que prosigue con el Centro de Estudios Agroambientales «que se enmarca en la buena sintonía que mantenemos con el Ayuntamiento y la Junta en el desarrollo del Campus Agroambiental de la USAL», según destacaba Ricardo Rivero.

Espacio de referencia

Mientras, Javier Iglesias subrayaba la importancia del futuro centro ya que se «convertirá en un espacio de referencia para el sector primario y la industria agroalimentaria no solo de Salamanca y nuestra Región, sino de España, y que pondrá en valor la formación, la investigación y la transferencia del conocimiento».